

Nº 234/SEC/22

Valparaíso, 18 de mayo de 2022.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que, con motivo de la moción, informe y antecedentes que se adjuntan, el Senado ha dado su aprobación al proyecto de ley que concede, por especial gracia, la nacionalidad chilena al ciudadano argentino señor Miguel Ricardo Roth Fuchs, correspondiente al Boletín N° 14.809-17:

PROYECTO DE LEY:

“Artículo único.- Concédese la nacionalidad chilena, por especial gracia, al ciudadano argentino señor Miguel Ricardo Roth Fuchs.”.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ÁLVARO ELIZALDE SOTO
Presidente del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado